

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO
CONCURSO DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
I3P-CIAD-09-2018**

**MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO EN AGROBIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA, UBICADO EN PACHUCA HIDALGO.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día viernes 13 de julio de 2018, se reunieron en el Aula 2 de la planta baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., ubicado en km. 0.6 Carretera a la Victoria, la Lic. Leticia Guadalupe Benítez Santos, Jefe del Departamento de Adquisiciones; con motivo de la emisión del fallo del procedimiento relativo a al Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos a Tres Personas **I3P-CIAD-09-2018** emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. con sede en Hermosillo, Sonora, para el Mobiliario de Oficina para el Centro de Investigación y Desarrollo en Agrobiotecnología Alimentaria, ubicado en Pachuca Hidalgo.-----

En apego con lo establecido en los artículos 35, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 48 último párrafo del Reglamento de la citada ley, se toma la decisión de diferir la emisión del fallo, para lo cual se señalan las 13:00 horas del día miércoles 18 de Julio de 2018 el cual se hará conocer en junta pública que se llevará a cabo en el Aula 2 de la planta baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. ubicado en km. 0.6 Carretera a la Victoria, en Hermosillo, Sonora. -----

Para constancia y efectos legales, a continuación firman el presente documento, las personas que en el acto intervinieron. -----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.:



LIC. LETICIA GUADALUPE BENITEZ SANTOS
Jefe del Departamento de Adquisiciones